

**INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCESAMIENTO DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS DE LA LÍNEA 137 DEL
PROGRAMA “LAS VÍCTIMAS CONTRA LA VIOLENCIA”. PROVINCIA DE MISIONES**

El Instituto Provincial de Estadística y Censos a partir de los datos suministrados por la Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Misiones, a través del Programa Nacional “Las víctimas contra la violencia” - Línea 137 y dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, presenta un estudio descriptivo a partir de la sistematización de las variables contenidas en las bases de datos suministradas por dicho organismo.

El presente informe se enmarca dentro del “Registro Provincial de Violencia Doméstica” (RPVD), creado por Resolución N° 83/2018 de la Directora Ejecutiva del Instituto Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de Misiones, que tiene como objeto centralizar y sistematizar la información disponible en Organismos y/o sectores encargados de recibir las denuncias sobre hechos de violencia, a los efectos de generar indicadores estadísticos para ser utilizados como insumo en el diseño de políticas públicas orientadas a la prevención, asistencia y erradicación de dicha problemática.

La estructura del informe presenta dos apartados: por un lado, el denominado “*Intervenciones Telefónicas*”, donde se encuentran las principales variables e indicadores que surgen de las denuncias hechas telefónicamente a la Línea 137 y, por el otro, un segundo apartado, referentes a las “*Intervenciones Domiciliarias*” realizadas por el organismo.

Los datos corresponden a un período que abarca desde el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2017 y corresponden a los municipios de Posadas, Oberá, Eldorado y Garupá.

Apartado I

INTERVENCIONES TELEFÓNICAS

1.1 Datos generales

En el año 2016, en la provincia de Misiones se registraron 1.832¹ denuncias telefónicas, de las cuales 1.338 se produjeron en la localidad de Posadas (73,0%), 193 en Garupá (10,5%), 188 en Oberá (10,3%) y 113 en Eldorado (6,2%).

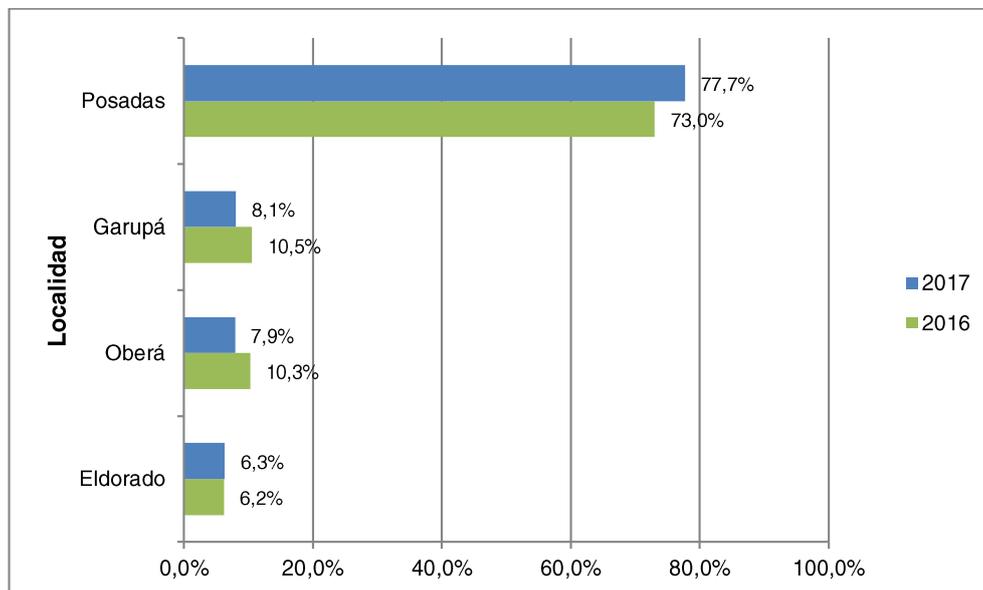
En cambio, en el año 2017 se registraron un total de 1.502 denuncias en toda la provincia. En Posadas 1.167, 121 en Garupá, 119 en Oberá y 95 en Eldorado.

Cuadro 1. Intervenciones telefónicas según localidad. Años 2016-2017

Localidad	2016		2017	
	Intervención	%	Intervención	%
Total	1.832	100,0	1.502	100,0
Posadas	1.338	73,0	1.167	77,7
Garupá	193	10,5	121	8,1
Oberá	188	10,3	119	7,9
Eldorado	113	6,2	95	6,3

Fuente IPEC en base a datos de la Línea 137.

Gráfico 1. Intervenciones telefónicas según localidad. Años 2016-2017



Fuente IPEC en base a datos de la Línea 137.

¹ La cantidad total de intervenciones en cada una de las variables analizadas a lo largo del informe, puede variar según la ausencia de datos registrados de cada una de ellas.

En el 2016 las denuncias telefónicas por violencia familiar fueron del 67,3%, mientras que el 32,7% restante se debió a otro tipo de violencia. En el 2017, el 76,0% fueron por violencia familiar, mientras que el 24,0% correspondía a otro tipo de violencia.

Cuadro 2. Intervenciones telefónicas según violencia familiar.
 Años 2016-2017

Violencia Familiar	2016		2017	
	Intervención	%	Intervención	%
Total	1.826	100,0	1.426	100,0
Si	1.228	67,3	1.084	76,0
No	598	32,7	342	24,0

Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

En cuanto al desplazamiento al lugar del hecho de violencia en el 2016, en el 68,2% de los casos no hubo desplazamiento, mientras que en el 31,8% de los casos sí fue necesaria la intervención del organismo. En el 2017, en el 30,4% de los casos hubo desplazamientos por parte de la línea 137, mientras que en el 69,6% no se efectuaron desplazamientos.

Cuadro 3. Intervenciones telefónicas según desplazamiento al lugar del hecho. Años 2016-2017

Desplazamiento	2016		2017	
	Intervención	%	Intervención	%
Total	1.404	100,0	1.133	100,0
No	957	68,2	789	69,6
Si	447	31,8	344	30,4

Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

Del total de intervenciones telefónicas donde se registra la prioridad de la llamada, en el 2016 el 61,4% de los casos fueron tipificados por el receptor como “normal”, el 28,8% de prioridad “alta” y el 9,8% de prioridad “muy alta”².

En el 2017, del total de las intervenciones telefónicas, el 53,9% de los casos fueron calificados como “normal”, el 39,5% de prioridad “alta” y el 6,6% de prioridad “muy alta”.

Cuadro 4. Intervenciones telefónicas según la prioridad del hecho. Años 2016-2017

Prioridad	2016		2017	
	Intervención	%	Intervención	%
Total	1.229	100,0	877	100,0
Normal	754	61,4	473	53,9
Alta	354	28,8	346	39,5
Muy alta	121	9,8	58	6,6

Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

² A lo largo del informe, por cuestiones de redondeo, la suma de porcentaje podría no ser 100%.

Sobre un total de 2.388 denuncias telefónicas en el 2016, la *violencia psicológica* representa el 46,0% de los casos (1.099 denuncias); la *violencia física* el 38,1% (910 denuncias) y la *violencia económica* en un 9,0% de los casos (215 denuncias).

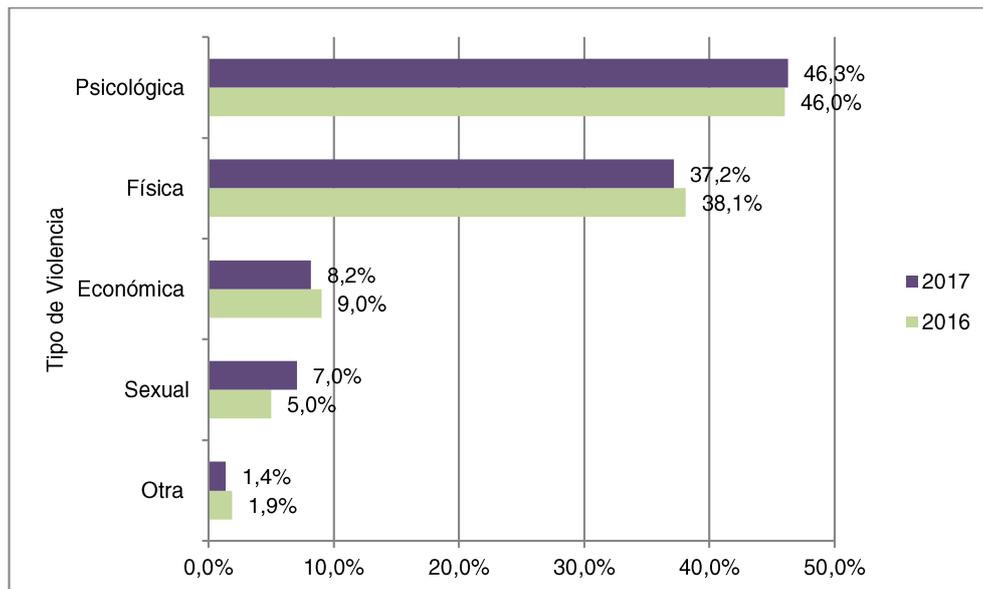
En el 2017, del total de denuncias, la *violencia psicológica* representa el 46,3% (874 denuncias); la *violencia física* el 37,2% (702 denuncias) y la *violencia económica* 8,2% de los casos (154 denuncias).

Cuadro 5. Intervenciones telefónicas según tipo de violencia denunciada.
Años 2016-2017

Tipo de violencia	2016		2017	
	Intervención	%	Intervención	%
Total	2.388	100,0	1.889	100,0
Psicológica	1.099	46,0	874	46,3
Física	910	38,1	702	37,2
Económica	215	9,0	154	8,2
Sexual	119	5,0	133	7,0
Otra	45	1,9	26	1,4

Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

Gráfico 2. Intervenciones telefónicas según tipo de violencia. Años 2016-2017



Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

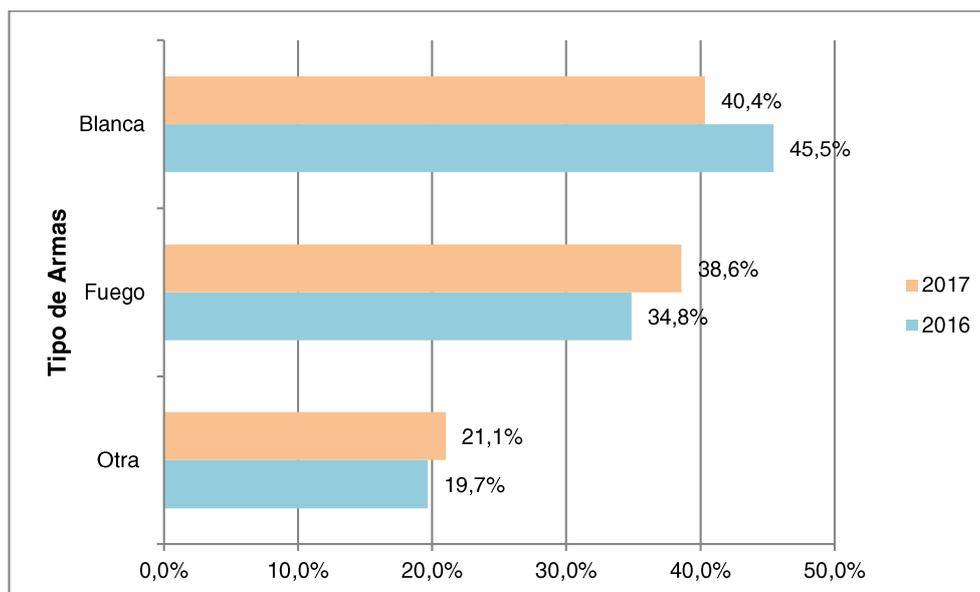
Sobre un total de 66 hechos de violencia que involucran armas registrados en el 2016, el 45,5% corresponden a armas blancas; el 34,8% a armas de fuego y el 19,7% involucran otro tipo de armas. En el 2017, sobre el total de 57 hechos de violencia registrados, que involucran armas, el 40,4% corresponden a armas blancas; el 38,6% a armas de fuego y el 21,1% involucran otro tipo de armas.

Cuadro 6. Intervenciones telefónicas según tipo de arma involucrada.
Años 2016-2017

Tipo de arma	2016		2017	
	Intervención	%	Intervención	%
Total	66	100,0	57	100,0
Blanca	30	45,5	23	40,4
Fuego	23	34,8	22	38,6
Otra	13	19,7	12	21,1

Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

Gráfico 3. Intervenciones telefónicas según tipo de arma involucrada. Años 2016-2017



Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

De los 2410 casos intervenidos en el 2016 en donde hubo algún tipo de violencia, 128 corresponden a casos en los que es posible identificar la presencia de heridos, personas con discapacidad o embarazadas. En el 48,4% de los casos existían heridos; en un 35,2% había personas con discapacidad; y, por último, en un 16,4% se registró la presencia de embarazadas.

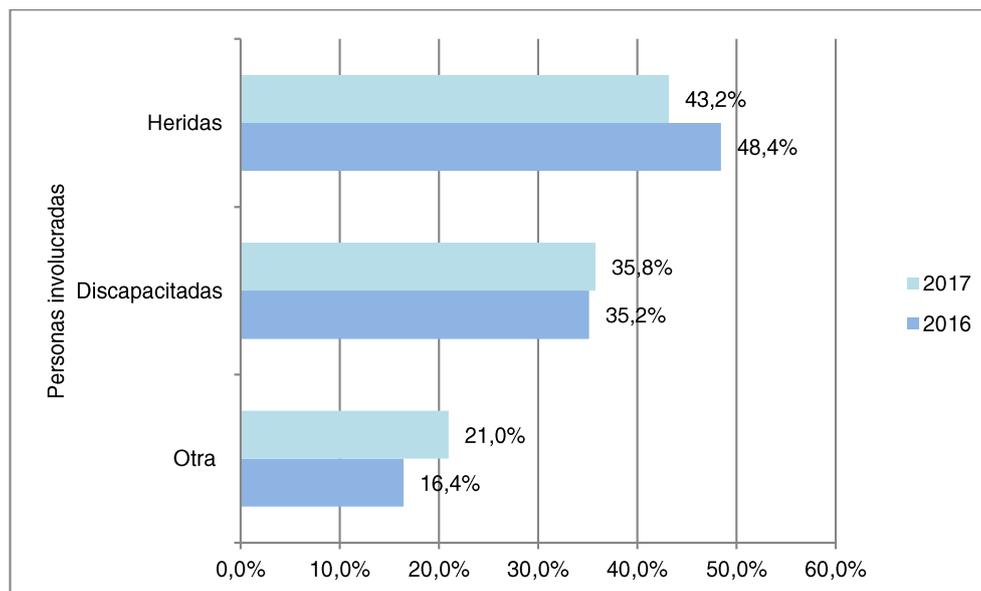
En el 2017, en el 43,2% de los casos intervenidos hubo heridos; en el 34,2% de los casos estaban involucradas personas con discapacidad y en el 21,0% de las intervenciones se registró la presencia de mujeres embarazadas.

Cuadro 7. Intervenciones telefónicas según involucrados en hechos de violencia. Años 2016-2017

Presencia de Personas	2016		2017	
	Intervención	%	Intervención	%
Total	128	100,0	81	100,0
Heridas	62	48,4	35	43,2
Discapacitadas	45	35,2	29	35,8
Otra	21	16,4	17	21,0

Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

Gráfico 4. Intervenciones telefónicas según involucrados en hechos de violencia. Años 2016-2017



Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

Del total de intervenciones telefónicas en el 2016, en los que se tomó alguna medida, la orientación representó un 57,6%; denuncia civil un 18,1%; la articulación institucional el 8,4%; y la denuncia penal el 8,6%.

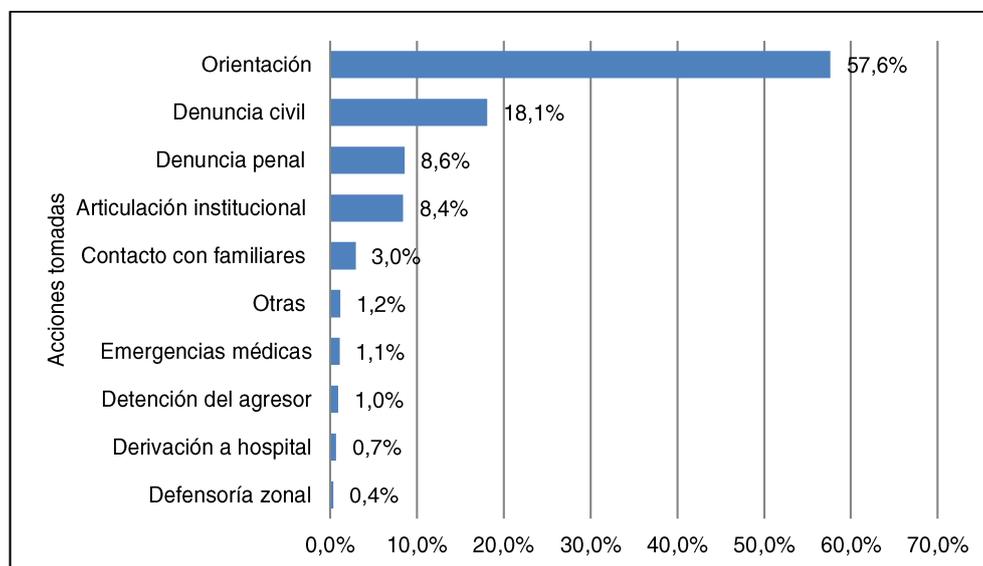
Del total de intervenciones telefónicas en el 2017, la orientación representó 62,3%; denuncia civil 15,8%; articulación institucional 8,0%; denuncia penal 6,3%; entre otros.

Cuadro 8. Intervenciones telefónicas según acciones tomadas por el organismo. Años 2016-2017

Acciones tomadas	2016		2017	
	Intervención	%	Intervención	%
Total	2.100	100,0	1.497	100,0
Orientación	1.210	57,6	932	62,3
Denuncia civil	380	18,1	236	15,8
Articulación institucional	177	8,4	120	8,0
Denuncia penal	180	8,6	95	6,3
Contacto con familiares	62	3,0	65	4,3
Otras	25	1,2	19	1,3
Emergencias médicas	23	1,1	10	0,7
Detención del agresor	20	1,0	10	0,7
Derivación a hospital	15	0,7	6	0,4
Defensoría zonal	8	0,4	4	0,3

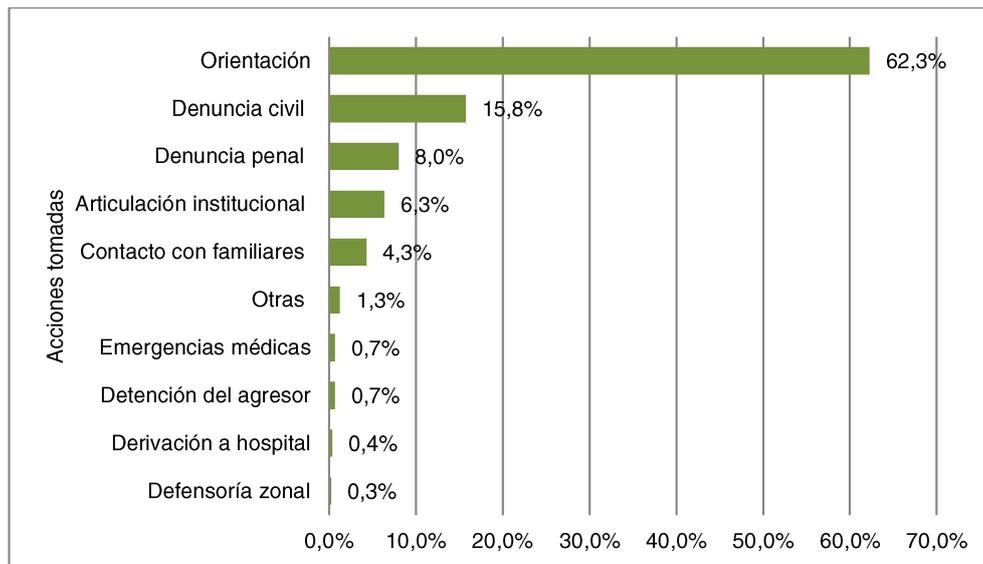
Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

Gráfico 5. Intervenciones telefónicas según acciones tomadas por el organismo. Año 2016



Fuente IPEC en base a datos de la Línea 137.

Gráfico 6 Intervenciones telefónicas según acciones tomadas por el organismo. Año 2017



Fuente IPEC en base a datos de la Línea 137.

Sobre el total de intervenciones telefónicas en el 2016, en 179 casos intervino además alguna otra institución, entre ellas, la policía en el 98,3% de los casos; criminalística en el 1,1% de los casos y defensa civil en el 0,6% de los casos.

En el 2017, sobre el total de 102 intervenciones telefónicas, la policía intervino en el 99,0% de los casos y criminalística en el 1,0%.

Cuadro 9. Intervenciones telefónicas según instituciones intervinientes. Años 2016-2017

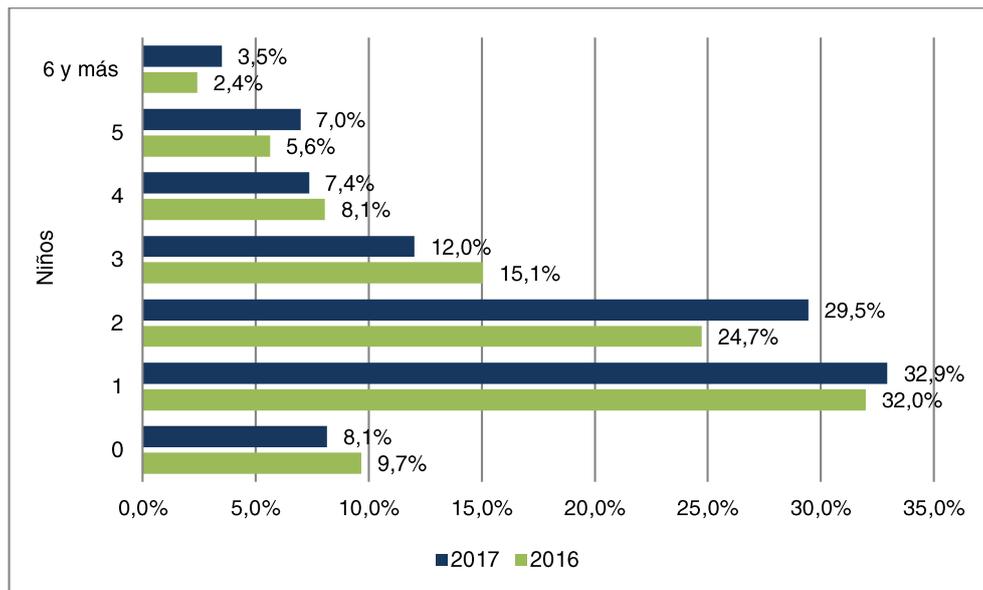
Instituciones	2016		2017	
	Intervención	Participación relativa	Intervención	Participación relativa
Total	174	100,0	101	100,0
Policía	171	98,3	100	99,0
Criminalística	2	1,1	1	1,0
Defensa civil	1	0,6	0	0,0

Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

En el 2016, en 372 casos se registró la presencia de menores en el domicilio del denunciante. Sobre ese total, en el 32,0% de los casos se menciona la presencia de 1 niño en la vivienda; en el 24,7% la presencia de 2 niños y en el 15,1% la presencia de 3 niños.

Por otra parte, en el año 2017, se presentaron 258 casos en que se registraba la presencia de niños en el domicilio del denunciante. Sobre ese total, en el 32,9% de los casos mencionan la presencia de 1 niño en la vivienda; en el 29,5% la presencia de 2 niños y en el 12,0% la presencia de 3 niños.

Gráfico 7. Intervenciones telefónicas según cantidad de niños en el domicilio denunciante. Años 2016-2017



Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

1.2 Datos sobre las víctimas de violencia

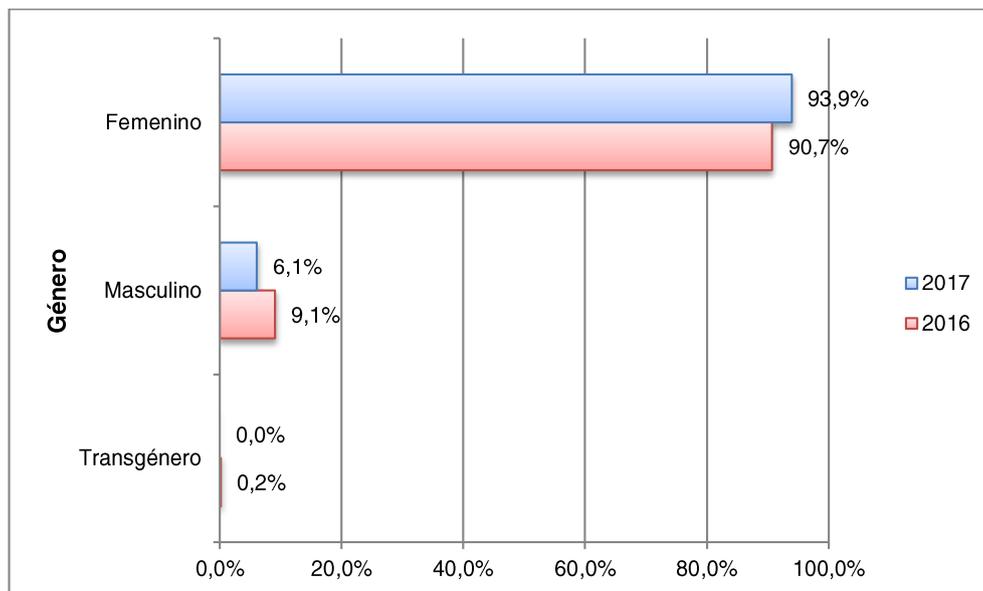
En el 2016, de un total de 1.098 casos donde se informa el género de la víctima, el 90,7% es de género femenino; el 9,1% masculino y el 0,2% transgénero. En el 2017, el 93,9% es femenino; el 6,1% es masculino.

Cuadro 10. Intervenciones telefónicas según el género de las víctimas.
Años 2016-2017

Género	2016		2017	
	Intervención	%	Intervención	%
Total	1.098	100,0	824	100,0
Femenino	996	90,7	774	93,9
Masculino	100	9,1	50	6,1
Transgénero	2	0,2	0	0,0

Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

Gráfico 8. Intervenciones telefónicas según el género de la víctima. Años 2016-2017



Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

En cuanto a la edad de la víctima, en el 2016, sobre un total de 414 de los casos, el 23,2% fueron víctimas de entre 21 y 30 años; en el 19,6%, de entre 31 y 40 años y en el 18,8%, personas de entre 11 y 20 años. El 5,3% las víctimas tienen edades entre 0 y 4 años; y el 6,3% entre 5 y 10 años.

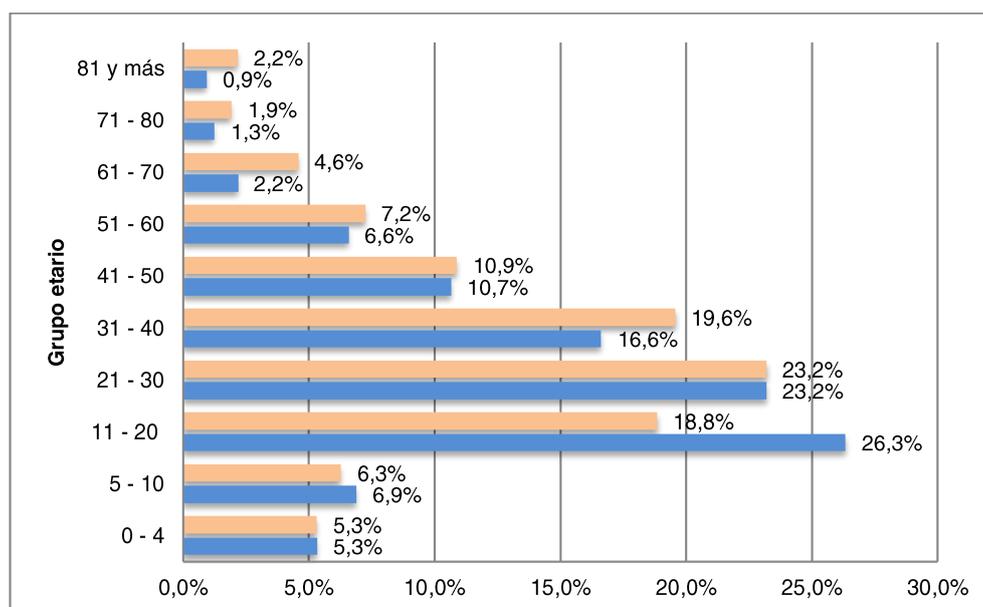
En el 2017, de un total de 319 casos donde se menciona la edad de la víctima, en el 26,3% fueron víctimas de entre 11 y 20 años; en el 23,2%, de entre 21 y 30 años y en el 16,6%, personas de entre 31 y 40 años. El 5,3% las víctimas tienen edades entre 0 y 4 años; y el 6,9% entre 5 y 10 años.

Cuadro 11. Intervenciones domiciliarias según edad de la víctima. Años 2016-2017

Grupo etario	2016		2017	
	Intervención	%	Intervención	%
Total	414	100,0	319	100,0
0 - 4	22	5,3	17	5,3
5 - 10	26	6,3	22	6,9
11 - 20	78	18,8	84	26,3
21 - 30	96	23,2	74	23,2
31 - 40	81	19,6	53	16,6
41 - 50	45	10,9	34	10,7
51 - 60	30	7,2	21	6,6
61 - 70	19	4,6	7	2,2
71 - 80	8	1,9	4	1,3
81 y más	9	2,2	3	0,9

Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

Gráfico 8. Intervenciones telefónicas según edad de la víctima. Años 2016-2017

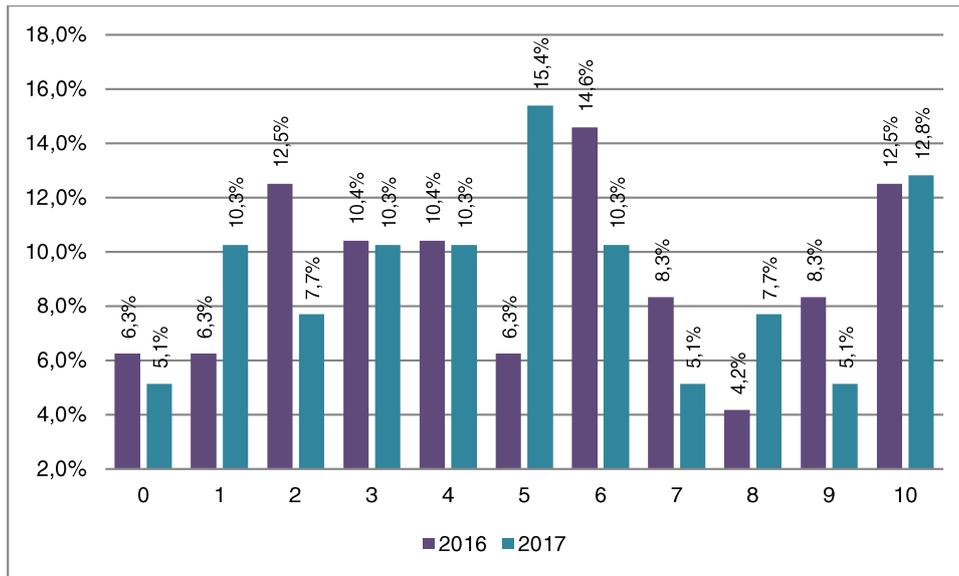


Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

En el 2016, en el rango de entre 0 y 10 años, las víctimas con 6 años de edad son las que representan una mayor proporción, el 14,6% (7 casos sobre un total de 48), le siguen las víctimas con 2 y 10 años (12,5%) respectivamente y los que tienen 3 y 4 años representan el 10,4%.

En el 2017, en el rango de entre 0 y 10 años, las víctimas con 5 años de edad son las que representan una mayor proporción, el 15,45 (6 casos sobre un total de 39), le siguen las víctimas con 10 años (12,8%) y los que tienen 1, 3, 4 y 6 años representan el 10,3%.

Gráfico 9. Intervenciones telefónicas según violencia en edades de 0 a 10 años. Años 2016-2017



Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

1.3 Datos sobre los agresores

Sobre el total de 1.041 casos donde se registran datos del género del agresor para el 2016, el 84,4% de los agresores corresponden al género masculino y el 15,6% al género femenino. En el 2017, el 84,3% fueron de género masculino y el 15,7% de género femenino.

Cuadro 12. Intervenciones telefónicas según género del agresor. Años 2016-2017.

Género de la agresor	2016		2017	
	Intervención	%	Intervención	%
Total	1.041	100,0	788	100,0
Masculino	879	84,4	664	84,3
Femenino	162	15,6	124	15,7

Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

Sobre un total de 720 casos denunciados en el 2016, en el 96,3% de los casos existió un solo agresor, y en el 3,8%, de dos a cinco agresores. En el 2017, del total de 540 denuncias, en el 95,6% de los casos existió un solo agresor, y en el 4,5%, de dos a cinco agresores.

Cuadro 13. Intervenciones telefónicas según cantidad de agresores. Años 2016-2017

Cantidad de Agresores	2016		2017	
	Intervención	%	Intervención	%
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Total	720	100,0	540	100,0
1	693	96,3	516	95,6
2	22	3,1	22	4,1
3 a 5	5	0,7	2	0,4

Fuente. IPEC en base a datos de la Línea 137.

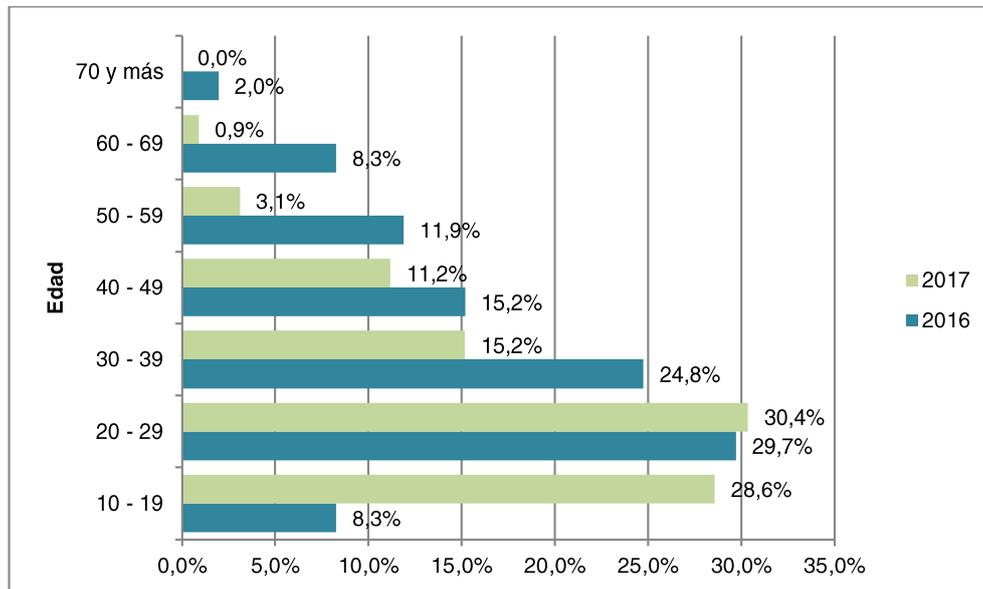
Del total de agresores denunciados (303) en el 2016, el 29,7% tenían entre 20 y 29 años; el 24,8% entre 30 y 39 años; y el 15,2% entre 40 y 49 años. En el 2017, el 30,4% tenían entre 20 y 29 años, el 28,6% entre 10 y 19 años; y el 15,2% entre 40 a 49 años.

Cuadro 15. Intervenciones telefónicas según edad del agresor. Años 2016-2017

Edad etario	2016		2017	
	Intervención	%	Intervención	%
Total	303	100,0	224	100,0
10 - 19	25	8,3	24	28,6
20 - 29	90	29,7	64	30,4
30 - 39	75	24,8	68	15,2
40 - 49	46	15,2	34	11,2
50 - 59	36	11,9	25	3,1
60 - 69	25	8,3	7	0,9
70 y más	6	2,0	2	0,0

Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

Gráfico 10. Intervenciones telefónicas según la edad del agresor. Años 2016-2017



Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

De los casos en que se menciona el vínculo del agresor con la víctima en el año 2016, en el 43,4% de los casos es el “cónyuge o pareja actual”; en el 25,0% es el “ex cónyuge o ex pareja” y en el 12,1% de los casos, los agresores son los *padres* de las víctimas.

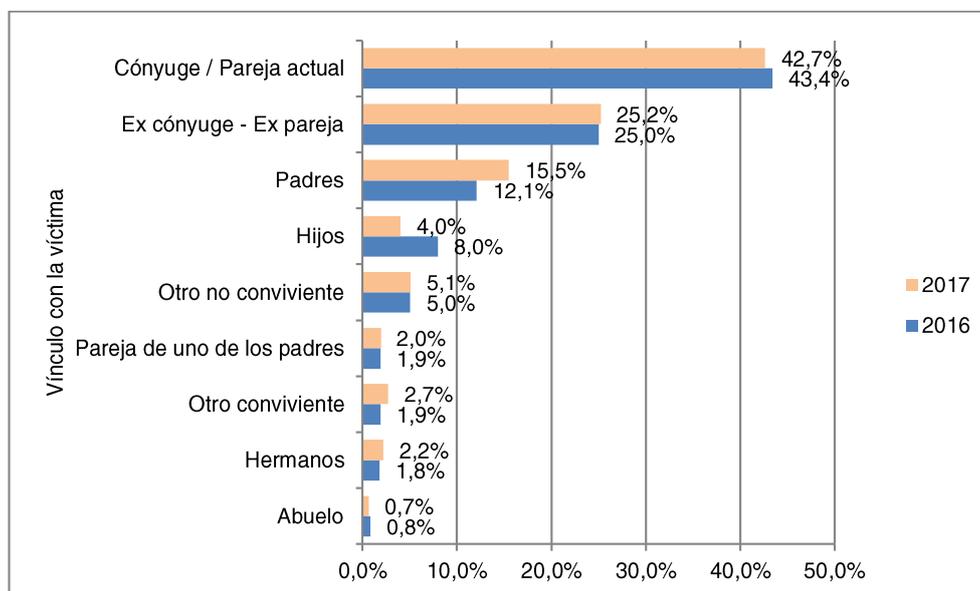
En el 2017, el 42,7% del vínculo entre el agresor y víctima es “cónyuge o pareja actual”; en el 25,2% es el “ex cónyuge o ex pareja” y en el 15,5% de los casos son los *padres* de las víctimas.

Cuadro 16. Intervenciones telefónicas según vínculo con la víctima. Años 2016-2017

Vínculo	2016		2017	
	Intervención	Participación relativa	Intervención	Participación relativa
Total	992	100,0	769	100,0
Cónyuge / Pareja actual	431	43,4	328	42,7
Ex cónyuge - Ex pareja	248	25,0	194	25,2
Padres	120	12,1	119	15,5
Hijos	79	8,0	31	4,0
Otro no conviviente	50	5,0	39	5,1
Hermanos	18	1,8	17	2,2
Otro conviviente	19	1,9	21	2,7
Pareja de uno de los padres	19	1,9	15	2,0
Abuelo	8	0,8	5	0,7

Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

Gráfico 10. Intervenciones telefónicas según el vínculo del agresor con la víctima. Años 2016-2017



Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

Apartado II

INTERVENCIONES DOMICILIARIAS

2.1 Datos generales

En el año 2016, en la provincia de Misiones se registraron 557³ intervenciones domiciliarias, de las cuales 432 se produjeron en la localidad de Posadas (77,6%), 52 en Garupá (9,3%), 44 en Oberá (7,9%) y 29 en Eldorado (5,2%).

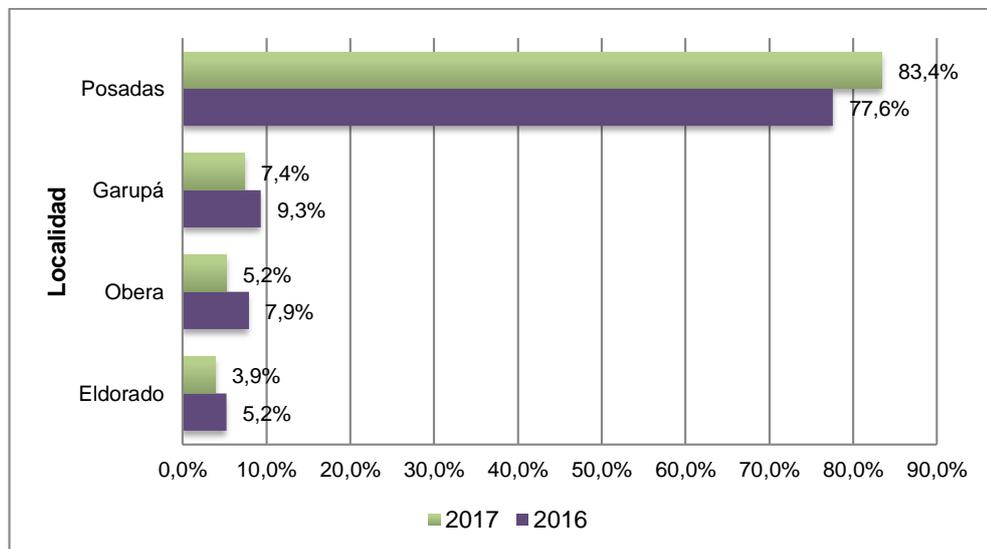
En el año 2017, se registraron en la ciudad de Posadas 382 intervenciones domiciliarias, 34 en Garupá, 24 en Oberá y 18 en Eldorado. El total de las intervenciones domiciliarias que se registraron en el 2017 fue de 458.

Cuadro 17. Intervenciones domiciliarias según localidad. Años 2016-2017

Localidad	2016		2017	
	Intervención	%	Intervención	%
Total	557	100,0	458	100,0
Posadas	432	77,6	382	83,4
Garupá	52	9,3	34	7,4
Oberá	44	7,9	24	5,2
Eldorado	29	5,2	18	3,9

Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

Gráfico 11. Intervenciones domiciliarias según localidad. Años 2016-2017



Fuente IPEC en base a datos de la Línea 137.

³ La cantidad total de intervenciones en cada una de las variables analizadas de aquí en adelante a lo largo del informe, puede variar según la ausencia de datos registrados de cada una de ellas.

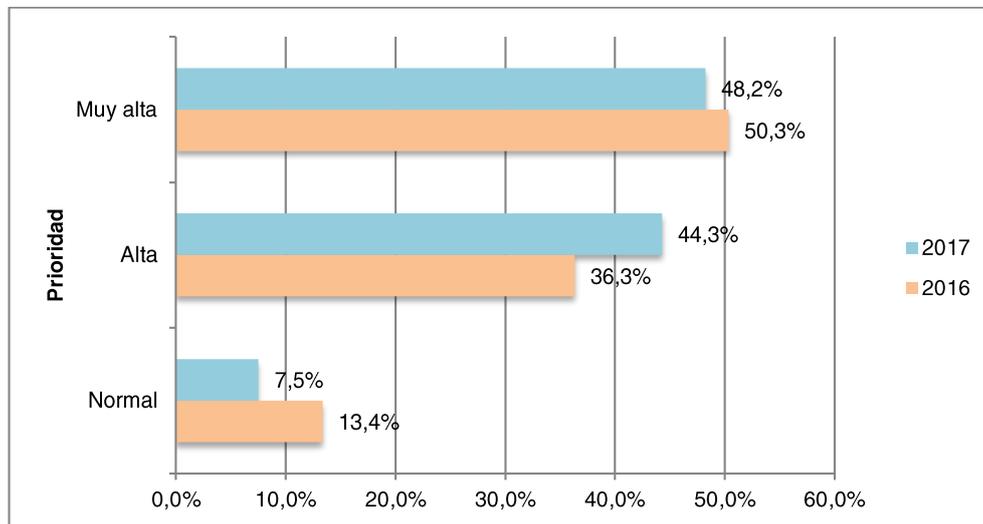
Del total de intervenciones domiciliarias en el 2016, el 50,3% fue de prioridad "normal", el 36,3% "alta" y el 13,4% "muy alta". En el 2017, el 48,2% fue de prioridad "normal", el 44,3% fue "alta" y el 7,5% "muy alta".

Cuadro 18. Intervenciones domiciliarias según prioridad de la denuncia. Años 2016-2017

Prioridad	2016		2017	
	Intervención	%	Intervención	%
Total	584	100,0	479	100,0
Normal	294	50,3	231	48,2
Alta	212	36,3	212	44,3
Muy alta	78	13,4	36	7,5

Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

Gráfico 12. Intervenciones domiciliarias según prioridad de la denuncia. Años 2016-2017



Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

En el 2016, en el 46,6% de las intervenciones domiciliarias se constató amenaza de muerte; mientras que en el 2017 este indicador disminuyó un 3,9%.

Cuadro 19. Intervenciones domiciliarias según amenaza de muerte. Años 2016-2017

Amenaza	2016		2017	
	Intervención	%	Intervención	%
Total	295	100,0	192	100,0
No	158	53,6	110	57,3
Si	137	46,4	82	42,7

Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

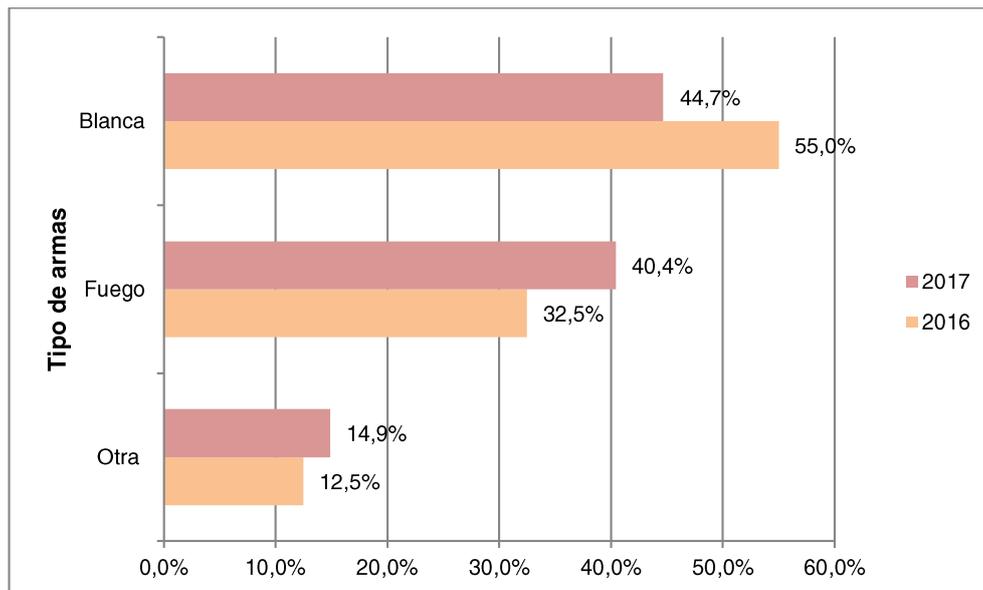
Por otra parte, sobre un total de 80 hechos de violencia registrados en el 2016 que involucraron armas, el 55,0% correspondían a armas blancas; el 32,5% a armas de fuego y el 12,5% involucraban otro tipo de armas. En el 2017, sobre el total de 48 casos, en el 44,7% eran armas blancas; en el 40,4% armas de fuego y en el 14,9% eran otro tipo de armas.

Cuadro 20. Intervenciones domiciliarias según tipo de arma involucrada.
Años 2016-2017

Tipo de arma	2016		2017	
	Intervención	%	Intervención	%
Total	80	100,0	47	100,0
Blanca	44	55,0	21	44,7
Fuego	26	32,5	19	40,4
Otra	10	12,5	7	14,9

Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

Gráfico 13. Intervenciones domiciliarias según tipo de arma involucrada. Años 2016-2017



Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

Sobre un total de 851 intervenciones domiciliarias en el 2016, la *violencia psicológica* representó el 42,5% de los casos (362 denuncias); la *violencia física* el 35,7% (304 denuncias) y la *violencia económica* en un 14,2% de los casos (121 denuncias).

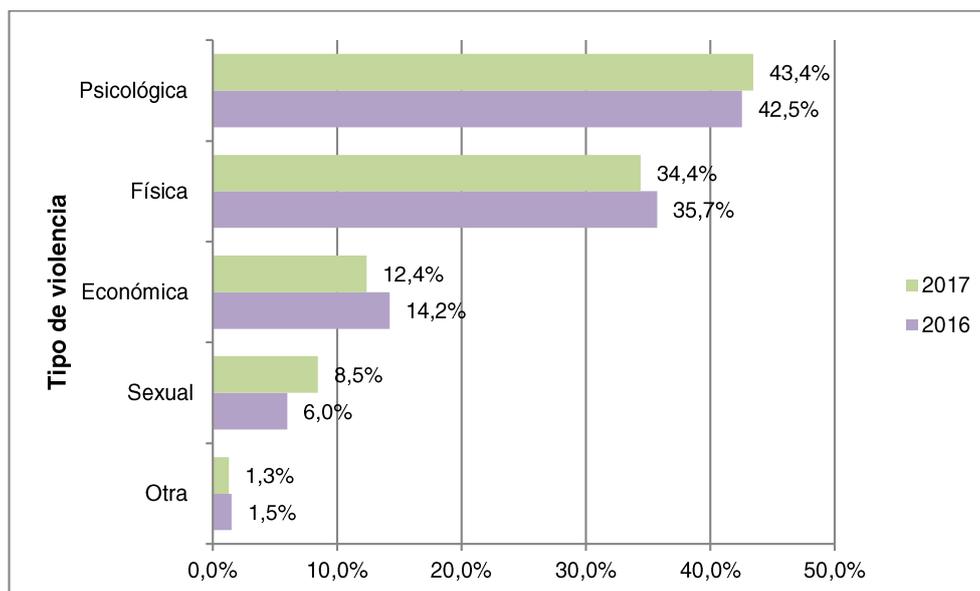
En el 2017, del total de denuncias, la *violencia psicológica* representa el 43,4% (298 denuncias); la *violencia física* el 34,4% (236 denuncias) y la *violencia económica* 12,4% de los casos (85 denuncias).

Cuadro 21. Intervenciones domiciliarias según tipo de violencia. Años 2016-2017

Tipo de violencia	2016		2017	
	Intervención	%	Intervención	%
Total	851	100,0	686	100,0
Psicológica	362	42,5	298	43,4
Física	304	35,7	236	34,4
Económica	121	14,2	85	12,4
Sexual	51	6,0	58	8,5
Otra	13	1,5	9	1,3

Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

Gráfico 14. Intervenciones domiciliarias según tipo de violencia. Años 2016-2017



Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

2.2 Datos sobre las víctimas de violencia

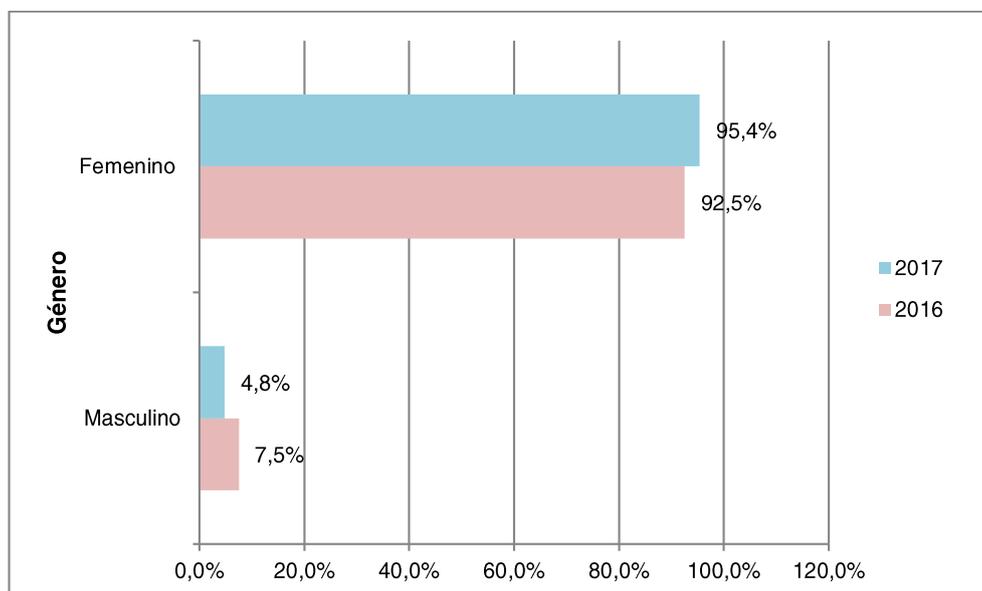
En el 2016, de un total de 413 casos en que se informa el género de la víctima, el 92,5% es de género femenino; el 7,5% masculino. En el 2017, el 95,4% es femenino; el 4,8% es masculino.

Cuadro 22. Intervenciones domiciliarias según género de la víctima.
Años 2016-2017

Género	2016		2017	
	Intervención	%	Intervención	%
Total	413	100,0	327	100,0
Femenino	382	92,5	312	95,4
Masculino	31	7,5	15	4,8

Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

Gráfico 15. Intervenciones domiciliarias según género de la víctima. Años 2016-2017



Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

En el año 2016, en la provincia de Misiones se registraron 391 intervenciones domiciliarias, de las cuales en 343 casos la víctima residía en la localidad de Posadas (87,7%), 44 en Garupá (11,3%), 3 en Oberá (0,8%) y 1 caso en la localidad de Eldorado (0,3%).

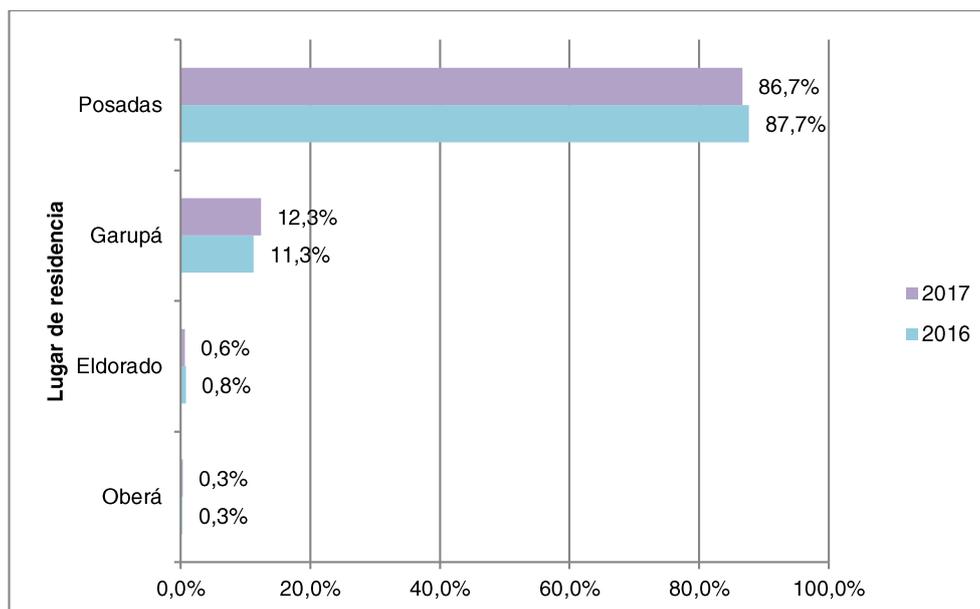
En el año 2017, en 274 de las intervenciones domiciliarias la víctima residía en la ciudad de Posadas (86,7%), en 39 casos (12,3%) la víctima residía en Garupá, en 2 casos en Oberá y 1 caso en la localidad de Eldorado. El total de las intervenciones domiciliarias que se registraron en el 2017 fue de 316.

Cuadro 24. Intervenciones domiciliarias según localidad de residencia de la víctima. Años 2016-2017

Localidad	2016		2017	
	Intervención	%	Intervención	%
Total	391	100,0	316	100,0
Posadas	343	87,7	274	86,7
Garupá	44	11,3	39	12,3
Eldorado	3	0,8	2	0,6
Oberá	1	0,3	1	0,3

Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

Gráfico 16. Intervenciones domiciliarias según localidad de residencia de la víctima. Años 2016-2017



Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

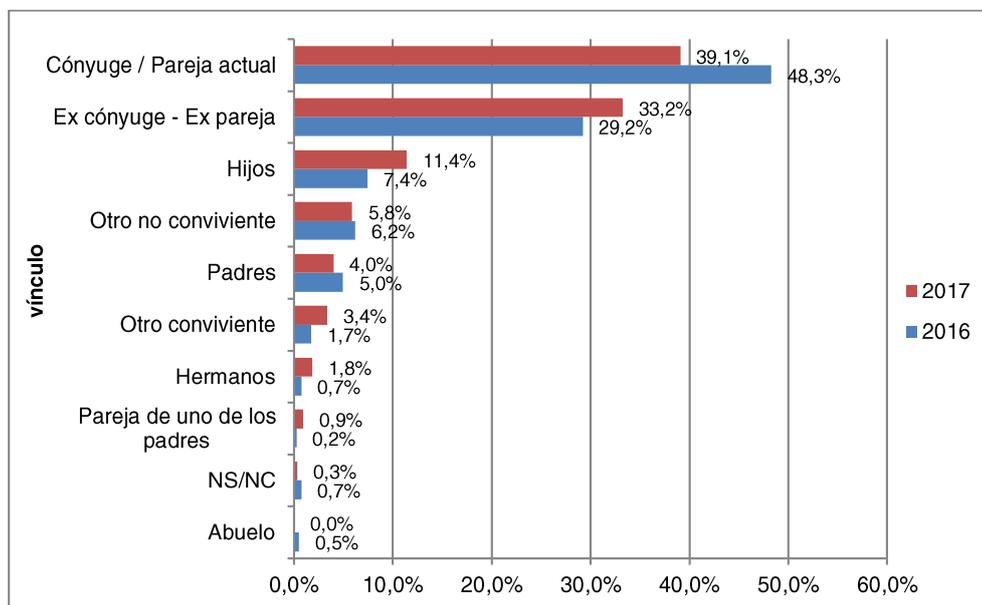
De los casos donde se menciona el vínculo para el 2016, el 48,3% el agresor era el “cónyuge o pareja actual”; en el 29,2%, el “ex cónyuge o ex pareja” y en el 7,4% de los casos eran los hijos de las víctimas. En el 2017, el 39,1% era el “cónyuge o pareja actual”; en el 33,2% el “ex cónyuge o ex pareja” y en el 11,4% de los casos eran los hijos de las víctimas.

Cuadro 25. Intervenciones domiciliarias según vínculo de la víctima. Años 2016-2017

Vínculo con la víctima	2016		2017	
	Intervención	%	Intervención	%
Total	404	100,0	325	100,0
Cónyuge / Pareja actual	195	48,3	127	39,1
Ex cónyuge - Ex pareja	118	29,2	108	33,2
Hijos	30	7,4	37	11,4
Otro no conviviente	25	6,2	19	5,8
Padres	20	5,0	13	4,0
Otro conviviente	7	1,7	11	3,4
Hermanos	3	0,7	6	1,8
NS/NC	3	0,7	1	0,3
Abuelo	2	0,5	0	0,0
Pareja de uno de los padres	1	0,2	3	0,9

Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

Gráfico 17. Intervenciones domiciliarias según vínculo con la víctima. Años 2016-2017



Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

2.3 Datos sobre los agresores

Sobre el total de 368 casos donde se registran datos del género del agresor para el 2016, el 88,9% de los agresores correspondieron al género masculino; el 10,6% al género femenino y 0,5% eran transgénero. En el 2017, el 90,0% de los agresores eran de género masculino y el 10,0% de género femenino.

Cuadro 26. Intervenciones domiciliarias según género del agresor. Años 2016-2017

Género de la agresor	2016		2017	
	Intervención	%	Intervención	%
Total	368	100,0	299	100,0
Masculino	327	88,9	269	90,0
Femenino	39	10,6	30	10,0
Transgénero	2	0,5	0	0,0

Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

En cuanto al consumo de sustancias psicoactivas por parte de los agresores, sobre un total de 1.583 intervenciones domiciliarias que se registraron en el 2016, en 169 casos el agresor consumió sustancias psicoactivas⁴, esto representa el 53,8%, mientras que el 46,2% no consumió sustancias.

En el 2017, sobre un total de 227 intervenciones domiciliarias, en 147 de los casos el agresor consumió sustancias psicoactivas⁵, eso representa el 64,8%, mientras que el 35,2% no consumió sustancias.

Cuadro 27. Consumo de sustancias psicoactivas por parte de los agresores. Años 2016-2017

Consumo de sustancias	2016		2017	
	Intervención	%	Intervención	%
Total	314	100,0	227	100,0
Si	169	53,8	147	64,8
No	145	46,2	80	35,2

Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

⁴ INDEC distingue las sustancias psicoactivas según sean sociales (tabaco y alcohol) o ilegales (cocaína, marihuana, etc.)

En el 2016, de aquellos que habían consumido alguna sustancia, el 69,9% había ingerido alcohol, el 25,6% alguna sustancia psicoactiva ilegal (marihuana, cocaína, etc.) y el 10,9% psicofármacos. En el 2017, el 58,4% había ingerido alcohol, el 30,7% alguna sustancia psicoactiva ilegal (marihuana, cocaína, etc.) y el 4,5% psicofármacos.

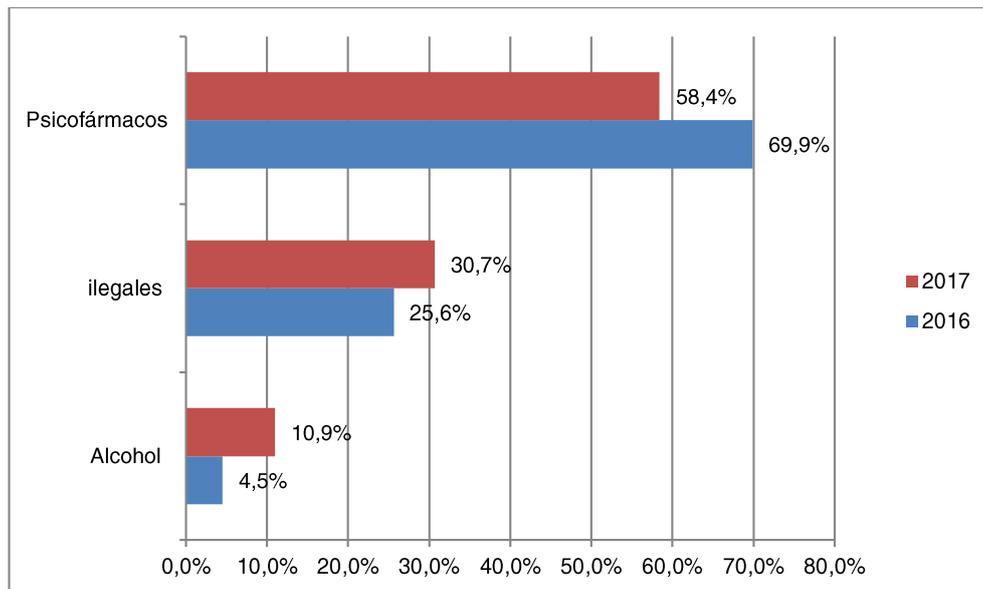
Cuadro 28. Tipo de sustancia psicoactiva consumida por el agresor. Años 2016-2017

Sustancias	2016		2017	
	Intervención	Participación relativa	Intervención	Participación relativa
Total	156	100,0	137	100,0
Alcohol	109	69,9	80	58,4
Ilegales	40	25,6	42	30,7
Psicofármacos	7	4,5	15	10,9

Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.

Nota: “Sustancias ilegales” incluye marihuana, cocaína, otros.

Gráfico 18. Intervenciones domiciliarias según consumo de sustancias. Años 2016-2017



Fuente: IPEC en base a datos de la Línea 137.